

COMITE DE COMPETICIÓN

Fallos del 25 de febrero de 2010

EL EQUIPO CASABLANCA UNITED ES EXPULSDO DE LA COMPETICIÓN

Tras percibir los reiterados comportamientos NEGATIVOS del equipo proveniente del IES Virgen del Pilar, Casablanca United, y habiendo estudiado el caso con detenimiento, se ha decidido expulsarlo de la competición, sin poder jugar en la Liga Intercentros.

Las agresiones, tanto verbales como físicas, se han ido produciendo en casi todas las jornadas precedentes y, el colofón y desencadenante de la decisión ha sido la pelea provocada por los jugadores en el último partido.

Después de darles varias oportunidades y ver que no cambia la actitud y la trascendencia del último caso, viendo que no se cumplen los objetivos y misión del equipo en La Liga Intercentros, el fallo es irrefutable.

SUSPENSIÓN DE DOS PARTIDOS A MANUEL GABARRE DEL EQUIPO LOS MADALENOS

Tras leer el acta realizada por el colegiado que arbitró el partido (Los Madalenos- IES Félix de Azara) y hablando directamente con el susodicho para contrastar lo sucedido hemos decidido **suspender al jugador Manuel Gabarre de los Madalenos.**

Los hechos acaecidos en el partido se relatan de la siguiente manera: Al finalizar el partido, directamente y sin mediar palabra, el jugador mencionado arriba agredió a un jugador del equipo contrario, propinándole un "tortazo". El árbitro lo vió y lo ajuntó en el acta.

Habiendo estudiado el caso con detenimiento, nos parece una falta grave la actuación del jugador nombrado más arriba, por lo que el Comité de Competición ha decidido suspenderle **dos jornadas sin jugar**, y avisando que en caso de reiteración será sancionado ejemplarmente e incluso expulsado de la competición, sin poder jugar en la Liga Intercentros.